



BUSCA OAPAS APOYAR A LOS VECINOS NAUCALPENSES

Ante la falta de liquidez para hacer frente a las multas impuestas por descargas residuales sin permisos, las cuales los afectados consideran excesivas y fuera de su alcance económico, OAPAS inició, desde el mes de mayo pasado, una campaña de regularización y condonación de multas derivadas de procedimientos administrativos comunes, vigente hasta el 31 de diciembre del 2022.

Por tal motivo y en apoyo al sector productivo, el cabildo de Naucalpan autorizó por unanimidad la Campaña de Regularización del permiso de descargas de aguas residuales no domésticas y condonación de las multas derivadas de procedimientos administrativos comunes.

OAPAS es el encargado de controlar las descargas que están dentro del municipio y por esa razón una de las finalidades es observar que los contaminantes no excedan los índices establecidos a las Normas Oficiales Mexicanas, además que resulta importante coadyuvar para reducir el pago de derechos a la CONAGUA por la descarga de aguas residuales.

De esta forma, serán beneficiados todos aquellos contribuyentes que se encuentren en situación de cumplir con sus obligaciones en materia de descarga de aguas residuales.

OBTÉN UN DESCUENTO EN TU PAGO DEL SERVICIO DE AGUA

38%

Aplica para grupos vulnerables, viudas o viudos, madres solteras, adultos mayores, pensionados o personas con alguna discapacidad.

Válido hasta el 31 de diciembre de 2022
No es acumulable con otros descuentos.

¡Atención!



Prestadores de servicios, **comerciantes e industriales** aprovechen la **Campaña de regularización de permisos de descargas de aguas residuales y condonación de multas administrativas.**

Para mayores informes comunicarse a **5553711900 a la extensión 1921**

Vigente hasta 31 de diciembre de 2022

DESCUENTOS DEL 38 POR CIENTO A GRUPOS VULNERABLES

Al mismo tiempo el organismo de agua potable mantiene la bonificación del 38% para grupos vulnerables, personas en estado de viudez, madres solteras, adultos mayores, pensionados o personas con alguna discapacidad en el pago de los derechos por el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento, para el ejercicio fiscal 2022.

MURAL DE TRANSPARENCIA

¿Qué es la Transparencia?
 Se encuentra directamente relacionada con el derecho de la información de la sociedad en general y sus objetivos son el fortalecimiento de un sistema democrático y participativa.

ipomex
 Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense que permite a los sujetos obligados publicar la información correspondiente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas, así como cualquier otra información que considere conveniente difundir en materia de transparencia y acceso a la información.

¿Qué es SAIMEX?
 El Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) es el medio electrónico a través del cual se formulan las solicitudes de información pública.

¿Qué es el Infomex?
 Un órgano público estatal constitucionalmente autónomo, especializado, imparcial y colegiado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.
Propósitos
 Garantizar los derechos fundamentales de acceso a la información pública y protección de los datos personales. Fomentar la cultura de la transparencia.

¿Qué es el derecho de acceso a la información pública?
 Ayuda a la prerrogativa de las personas para buscar, difundir, investigar, recabar, recibir y solicitar información pública sin necesidad de acreditar necesidad ni interés jurídico.

¿Cómo realizo una solicitud de información?
 Existen tres modalidades para presentar una solicitud de información:
Solicitud verbal
 Acudiendo directamente a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.
Solicitud escrita
 Presentando un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado o llenando los formatos establecidos para la presentación de la misma.
Solicitud electrónica
 Ingresando a: www.oamex.org.mx o www.plataformatransparencia.org.mx

¿Qué es un sujeto obligado?
 Quiénes de acuerdo con esta Ley son los Poderes Legislativo y Judicial, ejecutivo, gubernamental, partidos políticos, federaciones y ligas deportivas estatales y profesionales, así como los órganos de la administración pública municipal y sus organismos descentralizados, comités de custodia, personas físicas y jurídicas que realicen o ejerzan funciones públicas o servicios de autoridad en el ámbito estatal y municipal, que de acuerdo con los criterios de la Ley de Transparencia.

¿Qué información puedo solicitar?
 Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada, administrada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible.

¿Qué son los datos personales?
 Son toda aquella información que pertenece a una persona física o jurídica colectiva, que puede ser usada para identificarla directa o indirectamente.

¿Qué es la protección de datos personales?
Datos de identificación
 Datos sobre procedimientos administrativos y jurisdiccionales.
Datos laborales
Datos de identificación
Datos Patrimoniales
 Datos de tránsito y movimiento migratorio.

Datos personales sensibles
Datos de salud
Datos de vida sexual
Datos ideológicos
 IDEOLOGÍA
Datos electrónicos
Datos de origen
Datos biométricos

¿Cómo se clasifican los datos personales?
 La protección de datos personales es un derecho humano fundamental que nos otorga el poder de controlar la información personal que compartimos con otras personas e instituciones para prevenir cualquier daño a nuestra privacidad.

SUBGERENCIA DE TRANSPARENCIA

Abrir las puertas a la información gubernamental, permitirá generar confianza entre los naucalpenses del actuar de la autoridad, por ello, la administración 2022-2024 está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas. Pero ¿qué es la transparencia y rendición de cuentas? La encargada del despacho de la Subgerencia de Transparencia de OAPAS, Ana Laura Entar Villanueva, explica que son mecanismos que previenen actos de corrupción y que permiten a los mexicanos conocer el funcionamiento interno de las instituciones y el cómo se manejan los recursos financieros que éstas reciben.

Toda la información de las acciones y decisiones que el gobierno municipal tome deben estar al alcance de los ciudadanos de manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuvará y favorecerá la constante vigilancia de los recursos públicos y que éstos se ejerzan en estricto apego a la ley. La transparencia es necesaria para la rendición de cuentas, es decir, abrir las arcas municipales de una manera clara y confiable; pero al mismo tiempo las autoridades tienen la obli-

gación de informar y justificar ante la ciudadanía sus decisiones. En este sentido, a mayor vigilancia y propuesta ciudadana, los gobiernos están sujetos a tener un gasto eficiente con menos posibilidades de corrupción, por lo que la fiscalización de los recursos que integran la hacienda pública de los municipios es primordial.

Ana Laura Entar Villanueva, sostiene que para los funcionarios que recién inician sus labores, es importante conocer todo lo referente a la transparencia y rendición de cuentas, ya que es una obligación establecida en la ley, la cual debe cumplirse a cabalidad con el objetivo de no incurrir en responsabilidades.



Fuente: <https://www.timetoast.com/timelines/>

POR UNANIMIDAD EL CABILDO APROBÓ EL NOMBAMIENTO DE ALEJANDRO VENCES MEJIA

Jaime Alejandro Vences Mejia, rindió protesta como director general del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio, luego de que el cabildo aprobara por unanimidad la propuesta de la alcaldesa Angélica Moya Marín.

Vences Mejia es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y ha desarrollado políticas públicas para los sectores hídrico, agropecuario, de desarrollo económico, participación social, gestión de emergencias y legal.



De enero a mayo de 2019, fue director general del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Metepec, Estado de México (OPDAPAS).

En la Comisión Nacional del Agua, de junio de 2019 a junio de 2020, fue gerente de Atención de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias, el cargo más alto que ocupó en dicha institución.

Asimismo, fue coordinador de proyectos transversales, de transparencia e innovación en la Coordinación General de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca, de la Comisión Nacional del Agua.

En la Conagua, también se desarrolló como subgerente de Planeación de la Gerencia de Consejo de Cuenca.

Posee un diplomado en "Política y Gestión del Agua en la Ciudad de México: Un Desafío Multidimensional" por la UNAM.

Publicó el ensayo "Hacia un Posicionamiento de la Gobernanza del Agua en México", en el que participaron investigadores del Colegio de México, el Instituto Mexicano de Tecnología de Agua y funcionarios de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento y de la Comisión Nacional del Agua.

Con este nombramiento, la alcaldesa Angélica Moya Marín confía en que se podrá dar respuesta a las crecientes demandas de agua potable en la localidad y se logrará sanear al organismo, el cual atraviesa por la peor crisis financiera de su historia.



REACTIVA MUSEO DEL AGUA VISITAS GUIADAS Y CAPACITACIONES EN EMPRESAS Y ESCUELAS

Tras dos años de cierre por la pandemia, el Museo del Agua de Naucalpan abre sus puertas para visitas programadas y reactiva las capacitaciones en escuelas y empresas del municipio, ambas sin costo, para inculcar el cuidado del vital líquido y medio ambiente.

Edith Granados Sánchez, Jefa de la Unidad Cultura del Agua, detalló que quienes visiten el museo podrán descubrir el complejo proceso que implica traer agua potable al municipio, ya que a través del Sistema Lerma-Cutzamala realiza un recorrido en ascenso de 127 kilómetros.

“Mediante mapas y maquetas interactivas, los visitantes conocerán que Naucalpan se encuentra a 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar y cuenta con numerosas zonas prominentes, lo que dificulta aún más la distribución del vital líquido que se efectúa mediante de mil 250 kilómetros de tubería”.

Explicó que el inmueble es un laboratorio lúdico y de conocimiento donde los promotores culturales Eduardo Hernández, Alicia Jaime y César Soto ponen en práctica experimentos y diversos juegos que enseñan a los visitantes las propiedades físicas y químicas del agua.

“También se muestran dos documentales donde se explica que del 71% de agua que

cubre la Tierra menos del 1% es potable y todo lo que implica llevarla a los hogares, con el fin de que las personas tomen mayor conciencia para cuidar el líquido y tengan la alternativa de reutilizarlo”.

Cabe resaltar que en la entrada del recinto se exhiben dos monolitos prehispánicos del Altiplano Central (900 a 1521 d.C), de mil 200 kilogramos cada uno y alusivos a Tláloc y Chalchiuhtlicue (diosa del agua y esposa de Tláloc), que fueron descubiertos en el fraccionamiento campestre Villa Alpina y están bajo resguardo del INAH.

Edith Granados apuntó la importancia de capacitar en el tema al mayor número de personas posible, por lo que escuelas, empresas o asociaciones de vecinos que requieran de los talleres gratuitos en su entorno y/o los interesados en programar una visita al museo, pueden agendar al teléfono 55 5300 6250.

Administrado por el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS), el Museo del Agua se ubica en la colonia Jardines del Molinito, inmediaciones del centro de Naucalpan.

*Texto: Sandra Marina Martínez Valero
Subdirección de Comunicación Social Presidencia Municipal.*



TRABAJOS DE DESAZOLVE EN LA ZANJA DE SANTA CRUZ DEL MONTE Y EL RÍO SAN MATEO NOPALA

Alejandro Vences Mejía, director general de OAPAS encabezó los trabajos de limpieza que el organismo de agua municipal viene realizando junto con la CAEM en el tramo que le corresponde a Naucalpan de la zanja Santa Cruz y en el río San Mateo Nopala con la finalidad de retirar basura, hierba y tierra acumulada que permita garantizar la seguridad de los vecinos naucalpenses y de su patrimonio.

Estos trabajos son parte de varias acciones que se llevarán a cabo previos a la temporada de lluvias y que contemplan el desazolve de ríos y cauces federales que comparten los municipios de Atizapán, Tlalnepantla y Naucalpan.

Personal de OAPAS retiró hierba y tierra acu-



mulada en el cauce de la zanja Santa Cruz que desemboca en el Vaso de Cristo.

Respecto al río San Mateo se retiraron 364 metros cúbicos de azolve en 52 viajes de 7 metros cúbicos cada uno.

Vences Mejía, mencionó que la seguridad de los naucalpenses y de sus bienes es prioridades del gobierno municipal, por lo que se retiró el taponamiento provocado por el exceso de basura, desperdicios, lodo y piedras, entre los cuales se encontró un sillón.

Alertó a los vecinos naucalpenses de los peligros que representa arrojar basura a las calles, barrancas y cuerpos de agua, "los desechos generan taponamientos que ponen en riesgo la vida y el patrimonio de quienes viven cerca de los ríos que atraviesan por el municipio, sobre todo, en las partes bajas", concluyó.

ANGÉLICA MOYA Y CONAGUA TRABAJARÁN JUNTOS EN BENEFICIO DE NAUCALPAN

Encontrar soluciones para el desabasto de agua potable, rehabilitar la infraestructura hidráulica, realizar trabajos conjuntos para el saneamiento de ríos y cuerpos de agua, así como una recaudación justa por los servicios de suministro del recurso hídrico, fueron algunos de los puntos abordados durante una reunión de trabajo entre la alcaldesa, Angélica Moya Marín y el director general de la CONAGUA, Germán Martínez Santoyo.

La titular del ejecutivo municipal reconoció la importancia de contar con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua para realizar muchas de las labores que Naucalpan requiere, sobre todo en estos momentos críticos, ya que “todos nuestros esfuerzos, en estos primeros meses, los hemos encaminado a encontrar mecanismos para sanear las finanzas y OAPAS no ha sido la excepción, organismo que arrastra una deuda de más de mil 700 millones de pesos”.

Recordó que durante su campaña se comprometió a llevar agua suficiente y limpia a todos los hogares naucalpenses y esta clase de encuentros son los primeros pasos para alcanzar ese objetivo.



“Trabajar unidos habla de la voluntad que existe entre las autoridades municipales y federales para solucionar de manera conjunta los principales problemas que en materia de agua enfrenta Naucalpan”, aseguró. Asimismo, mencionó que en las últimas semanas se han realizado trabajos de desazolve en algunos puntos críticos de esta ciudad en coordinación con CONAGUA y CAEM, para proteger la vida y el patrimonio de los vecinos naucalpenses ante posibles inundaciones.



EN JUNIO SE CELEBRA:

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Cada año, desde 1974, el Día Mundial del Medio Ambiente se celebra el 5 de junio con la participación de gobiernos, empresas y ciudadanos en un esfuerzo por abordar los más apremiantes problemas ambientales. El tema este año fue "Una sola Tierra", una consigna que pide cambios profundos en las políticas y en nuestras decisiones para permitir vidas más limpias, ecológicas y sostenibles, en armonía con la naturaleza.

Día mundial
del ambiente
5 de Junio



DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE

El 14 de junio se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre para agradecer a los donantes voluntarios no remunerados y concientizar la necesidad de hacer donaciones regulares para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y sus productos.

Las transfusiones de sangre y sus productos ayudan a salvar millones de vidas al año.



DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, en 2019 en México había cerca de 3.3 millones de niñas y niños de 5 a 17 años que se encontraban en condiciones de trabajo infantil.

El 12 de junio se celebra el Día mundial contra el trabajo infantil bajo el lema "Protección social universal para erradicar el trabajo infantil".



DÍA DEL PADRE

El director general, Alejandro Vences Mejía, felicita a todos los papás de OAPAS en su día. Cada tercer domingo del mes de junio celebramos el Día del Padre, un día especial para no sólo festejarlos, sino también para reflexionar sobre su papel en la vida social y familiar.

